

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 7 de abril de 1962, habiendo finalizado por ello el año de provisoriedad exigido por el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1951, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo cuarto, «Física General y Aplicada», de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Málaga, efectuado el día 12 de marzo de 1962, a favor de don Julián Sánchez Rodríguez, quien ingresará en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con la antigüedad de 7 de abril de 1962.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de abril de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 23 de abril de 1963 por la que se declara jubilada por edad a doña María Loreto Miñambres Brotons, Jefe de Administración de primera clase con destino en la Secretaría del Ministerio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Clases Pasivas, de 29 de octubre de 1926; Ley de 27 de diciembre de 1934 y demás disposiciones vigentes en la materia,

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilada, con el haber que por clasificación le corresponda, a doña María Loreto Miñambres Brotons, Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Secretaría del Ministerio, que en el día de hoy cumple la edad reglamentaria, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de abril de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se declara jubilado, por edad, a don Antonio Vilches López, Jefe de Administración de primera clase con ascenso con destino en la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Clases Pasivas de 29 de octubre de 1926, Ley de 27 de diciembre de 1934 y demás disposiciones vigentes en la materia.

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Antonio Vilches López, Jefe de Administración de primera clase con ascenso del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento con destino en la Universidad de Granada, que en el día de hoy cumple la edad reglamentaria, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de marzo de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la colocación en el escalafón de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media del Catedrático de «Filosofía», reingresado, don Ramón Díaz-Delgado Viana.

Habiendo reingresado en el servicio activo don Ramón Díaz-Delgado Viana, como procedente de la situación de excedencia y en virtud de concurso de traslados a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, aprobado por Resolución de 6 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero siguiente), y destinado el interesado al Instituto Femenino de Jaén, de cuyo cargo se posesionó el día 1 del pasado mes de marzo,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1955), que aclaró el artículo 15 de la Ley de la Jefatura del Estado de 15 de julio del mismo año («Boletín

Oficial del Estado» del 16), ha tenido a bien disponer la inclusión del referido Catedrático entre don Manuel Mindán Manero y don Vicente Genovés Amorós, números 266 y 267, respectivamente, del escalafón de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media totalizado en 1 de enero de 1961.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la colocación en el escalafón de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media del Catedrático de «Lengua y Literatura Españolas», reingresado, don Gonzalo Torrente Ballester.

Habiendo reingresado en el servicio activo don Gonzalo Torrente Ballester, como procedente de la situación de excedencia y en virtud de concurso de traslados a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, aprobado por Resolución de 26 de febrero último, y destinado el interesado al Instituto de Cuenca, de cuyo cargo se posesionó el día 9 del pasado mes de marzo,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero siguiente), que aclaró el artículo 15 de la Ley de la Jefatura del Estado de 15 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 16), ha tenido a bien disponer la inclusión del referido Catedrático entre don Julio Feo García y doña María Gimeno Guardiola, números 426 y 427, respectivamente, del escalafón de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media totalizado en 1 de enero de 1961.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección general de Enseñanza Primaria por la que se prorroga por un mes la licencia por enfermedad, sin sueldo, concedida a doña Trinidad González Morillo, Auxiliar sanitaria del Cuerpo Médico Escolar, con destino en Palma de Mallorca.

Vista la instancia suscrita por doña Trinidad González Morillo, Auxiliar sanitaria del Cuerpo Médico Escolar, con destino en Palma de Mallorca, solicitando segunda prórroga de la licencia por enfermedad concedida por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 14 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Teniendo en cuenta el certificado médico que se acompaña, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionarios de 7 de septiembre de 1918,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar por un mes la licencia de enfermedad sin sueldo, a doña Trinidad González Morillo, Auxiliar sanitaria del Cuerpo Médico Escolar, con destino en Palma de Mallorca, a partir del día 6 de los corrientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Delegado administrativo de Educación Nacional de Palma de Mallorca.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se concede licencia por alumbramiento a doña María de la Paz Rodríguez-Martin Chacón, Inspectora de orden y clase del grupo escolar de niñas de la calle Nieremberg, número 2.

Vista la solicitud suscrita por doña María de la Paz Rodríguez-Martin Chacón, Inspectora de orden y clase en el grupo escolar de niñas de la calle de Nieremberg, número 2, solicitando le sea concedido el permiso que por alumbramiento le conceden las disposiciones vigentes.

Teniendo en cuenta el certificado médico que se acompaña, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero de la Orden ministerial de 5 de enero de 1924

Esta Dirección General ha resuelto concederle licencia con todo el sueldo, por el tiempo que tarde en dar a luz y por el plazo de cuarenta días después del alumbramiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sra. Directora del Grupo Escolar de niñas de la calle de Nienberg, número 2.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, procedente de retirado, con destino en los Servicios Centrales de este Departamento don Victor Aybar Jiménez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y en el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria, en uso de las atribuciones que le confiere el apartado c) de la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, ha resuelto declarar jubilado, con efectividad del día 11 del corriente mes de abril, al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, procedente de retirado y destino en los Servicios Centrales de este Departamento, don Victor Aybar Jiménez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se jubila, por cumplir la edad reglamentaria, al Consejero Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, en situación de supernumerario, don Adalberto Picasso Vicent.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria, y a partir del día 25 de abril actual, al Consejero Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, en situación de supernumerario, don Adalberto Picasso Vicent.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Director general, Antonio Moscoso.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganaderia por la que se efectúa la reglamentaria corrida de escalas en el Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios.

Vacante una plaza de Inspector Veterinario de primera clase del Cuerpo Nacional, por pase a la situación de supernumerario en 2 de abril del año en curso de don Miguel Cordero del Campillo.

Esta Dirección General de acuerdo con las atribuciones que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Ré-

gimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien efectuar reglamentaria corrida de escalas en el citado Cuerpo y, en su consecuencia, ascender:

A Inspector Veterinario de primera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas y las correspondientes pagas extraordinarias acumulables en julio y diciembre de cada año, a don Manuel Pijuan Jiménez, número uno de los Inspectores Veterinarios de segunda clase y con efectividad de 3 de abril corriente, día siguiente al en que la vacante se produjo.

Como resultado del anterior ascenso, se produce una vacante de Inspector Veterinario de segunda clase, que será cubierta por oposición.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Director General, Francisco Polo.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone pase a la situación de jubilado el Biólogo asesor de pesca don Manuel Sánchez y Sánchez

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que a partir del día 22 de mayo del año actual, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, pase a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, al Biólogo asesor de pesca con destino en la Comandancia de Marina de La Coruña don Manuel Sánchez y Sánchez.

Lo que comunico a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Pesca Marítima.—Sres. ...

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 25 de abril de 1963 por la que se nombran, previo concurso, Aparejadores del Instituto Nacional de la Vivienda, en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de la Vivienda que se citan.

Ilmo Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado en 9 de junio de 1962, para proveer doce plazas de Aparejadores del Instituto Nacional de la Vivienda, y aceptado por V. I. como Director general del Instituto Nacional de la Vivienda,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido nombrar Aparejadores del Instituto Nacional de la Vivienda a los señores que a continuación se expresan:

1. Don Juan Llanos Sanojo, Valencia.
2. Don Miguel Adria Salas, Madrid.
3. Don José Hernández Sánchez, Murcia.
4. Don Luis Somoza Arias, Madrid.
5. Don Carlos Hurtado Pulgar, Cádiz.
6. Don Manuel Ortiz Alonso, Alicante.
7. Don Gregorio Martínez Buill, Granada.
8. Don Rafael Díaz Salgado, Santander.
9. Don Teófilo Fernández Martín, León.
10. Don Rafael Gómez Minguet, Pontevedra.
11. Don José Larrarte Serrano, Córdoba.
12. Don Arturo Cerda Vera, Oviedo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.